

SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA DEL SISTEMA DE CONSERVACIÓN, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE AGUA DE TEMIXCO, MORELOS; ADMINISTRACIÓN 2016-2018.- - - - -

LUGAR Y FECHA

EN LA CIUDAD DE TEMIXCO, MORELOS, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DÍA LUNES VEINTINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL SISTEMA DE CONSERVACIÓN, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE AGUA DE TEMIXCO, MORELOS; LOS CIUDADANOS SAMUEL ORIHUELA GARCIA, DIRECTOR GENERAL DEL S.C.A.P.S.A.T.M.; ARMANDO GONZALEZ GONZALEZ EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR OPERATIVO DEL S.C.A.P.S.A.T.M., LIC. DAVID ALEJANDRO GUZMAN ALVAREZ EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y COMERCIAL DEL S.C.A.P.S.A.T.M.; C.P. GENARO MORALES VELAZQUEZ EN SU CARÁCTER DE COMISARIO DEL S.C.A.P.S.A.T.M. Y EL L.I. MARIO ERNESTO ROJAS VAZQUEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE SISTEMAS, FACTURACIÓN E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL S.C.A.P.S.A.T.M., CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO, LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA PREVIAMENTE CONVOCADOS.- - - - -

QUÓRUM LEGAL

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 74 Y 75 DE LA LEY DE INFORMACIÓN PÚBLICA, ESTADÍSTICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MORELOS; 16 DEL REGLAMENTO LA LEY DE INFORMACIÓN PÚBLICA, ESTADÍSTICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MORELOS Y 17 DE LOS LINEAMIENTOS Y CRITERIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y ESTADÍSTICA; PRESIDÓ LA SESIÓN EL CIUDADANO SAMUEL ORIHUELA GARCIA, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DEL S.C.A.P.S.A.T.M. Y TITULAR DE LA ENTIDAD PÚBLICA, ASÍ MISMO SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS CIUDADANOS ARMANDO GONZALEZ GONZALEZ EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR OPERATIVO, LIC. DAVID ALEJANDRO GUZMAN ALVAREZ EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y COMERCIAL; C.P. GENARO MORALES VELAZQUEZ EN SU CARÁCTER DE COMISARIO Y EL L.I. MARIO ERNESTO ROJAS VAZQUEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE SISTEMAS, FACTURACIÓN E INFORMACIÓN PÚBLICA.- POR INSTRUCCIONES DEL DIRECTOR GENERAL SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, DANDO CUENTA CON LA PRESENCIA DE 5 MIEMBROS, POR LO QUE EXISTIENDO EL QUÓRUM LEGAL, SE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y POR VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN EL MISMO SE TOMEN.- - - - -

SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA, **EL ORDEN DEL DÍA**, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: **1.- BIENVENIDA Y PASE DE LISTA DE LOS MIEMBROS Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3.- PARTICIPACIÓN Y USO DE LA PALABRA DEL L.I. MARIO ERNESTO ROJAS VAZQUEZ, DIRECTOR DE SISTEMAS, FACTURACIÓN E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL S.C.A.P.S.A.T.M. 4.- TOMA DE PROTESTA LEGAL DE LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRARÁN EL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA DEL SISTEMA DE CONSERVACIÓN, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE AGUA DE TEMIXCO, MORELOS, ADMINISTRACIÓN 2016-2018 POR PARTE DEL C. SAMUEL ORIHUELA GARCIA, COMO DIRECTOR GENERAL DEL S.C.A.P.S.A.T.M.- 5.- APROBACIÓN DEL CÁTALOGO DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL.- 6.- MENSAJE EMITIDO POR PARTE DEL CIUDADANO SAMUEL ORIHUELA GARCIA COMO DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD PUBLICA.- 7.-CLAUSURA DE LA SESIÓN. - - - - -**

ORDEN DEL DÍA

ASUNTOS; 1 Y 2.-
INSTALACIÓN DEL
QUÓRUM LEGAL Y
APROBACIÓN DEL
ORDEN DEL DÍA:

EL PRIMER Y SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE DESAHOGARON EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS.- - - - -

3.-
PARTICIPACIÓN Y
USO DE LA
PALABRA DEL L.I.
MARIO ERNESTO
ROJAS VÁZQUEZ
EN SU CARÁCTER
DE DIRECTOR DE
SISTEMAS,
FACTURACIÓN E
INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL
S.C.A.P.S.A.T.M.

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL L.I. **MARIO ERNESTO ROJAS VÁZQUEZ** EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE SISTEMAS, FACTURACIÓN E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL S.C.A.P.S.A.T.M., TOMA EL USO DE LA PALABRA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: **PARA LA DIRECCIÓN DE BUEN GOBIERNO Y PARTICULARMENTE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA Del SISTEMA DE CONSERVACIÓN, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE AGUA DE TEMIXCO, MORELOS , ES UNA RESPONSABILIDAD EL DESEMPEÑAR LA FUNCIÓN DE LA TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA QUE SE GENERA EN ESTA ADMINISTRACIÓN EN BENEFICIO DE LOS TEMIXQUENSES, COMPROMETIENDOME A EJERCER EL CARGO CONFERIDO CON HONRADEZ, EXCELENCIA Y APEGADO EN ESTRICTO DERECHO EN LA BÚSQUEDA DE SER UN ENTE PÚBLICO QUE CUMPLE A CABALIDAD CON LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS AL QUE ESTAMOS OBLIGADOS COMO GOBIERNO DEMOCRÁTICO Y SENSIBLE A LA VOZ DE LOS TEMIXQUENSES.** - - - - -

4.- TOMA DE PROTESTA LEGAL DE LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRARÁN EL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA DEL SISTEMA DE CONSERVACIÓN, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE AGUA DE TEMIXCO, MORELOS ADMINISTRACIÓN 2016-2018 POR PARTE DEL C. SAMUEL ORIHUELA GARCÍA DIRECTOR GENERAL DEL S.C.A.P.S.A.T.M.

AGOTÁNDOSE EL PUNTO QUE ANTECEDIÓ, SE ACUERDA PASAR AL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA TOMA DE PROTESTA DE LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRARÁN EL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA DEL SISTEMA DE CONSERVACIÓN, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE AGUA DE TEMIXCO, MORELOS ADMINISTRACIÓN 2016-2018. EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: EL C. SAMUEL ORIHUELA GARCIA, DIRECTOR GENERAL DEL S.C.A.P.S.A.T.M.; COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA; EL C. ARMANDO GONZALEZ GONZALEZ; COMO COORDINADOR DEL CONSEJO; LIC. DAVID ALEJANDRO GUZMAN ALVAREZ, DIRECTOR OPERATIVO COMO SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO; EL C.P. GENARO MORALES VELAZQUEZ, COMISARIO DEL S.C.A.P.S.A.T.M. COMO TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL CONSEJO Y EL L.I. MARIO ERNESTO ROJAS VAZQUEZ COMO TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA; EN ESA TESISURA, HACE USO DE LA PALABRA EL C. SAMUEL ORIHUELA GARCIA, DIRECTOR GENERAL DEL S.C.A.P.S.A.T.M., EL CUAL PIDE A LOS INTEGRANTES PONERSE DE PIE PARA LA TOMA DE PROTESTA, MANIFESTANDO: "A LOS PRESENTES SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA DE CONSERVACIÓN, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE AGUA DE TEMIXCO, MORELOS, QUE SE ENCUENTRAN REUNIDOS Y FORMAR PARTE DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA DEL S.C.A.P.S.A.T.M., LES PREGUNTO ¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR EL ARTÍCULO 6TO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LA LEY DE INFORMACIÓN PÚBLICA, ESTADÍSTICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MORELOS, REGLAMENTOS Y DEMAS DISPOSICIONES QUE DE ELLA EMENEN Y HAGAN CUMPLIR EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, CON RESPETO, TOLERANCIA Y EFICIENCIA? A LO CUAL LOS FUNCIONARIOS ANTES MENCIONADOS RESPONDEN CON VOZ ALTA Y CLARA "**SI PROTESTO**", TOMANDO EN CUENTA LA ACEPTACIÓN Y PROTESTA EL C. SAMUEL ORIHUELA GARCIA, DIRECTOR GENERAL; LES CONFIRMA: "Y SI NO LO HICIEREN ASÍ QUE LA SOCIEDAD Y ÓRGANOS VIGILANTES DEL CUMPLIMIENTO DEL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA SE LOS DEMANDE" POR LO TANTO QUEDA ESTABLECIDO EL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA EN LOS TERMNOS SEÑALADOS, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 75 DE LA LEY DE INFORMACIÓN PÚBLICA, ESTADÍSTICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MORELOS.-----

5. APROBACIÓN
DEL CATÁLOGO
DE INFORMACIÓN
CONFIDENCIAL

AGOTÁNDOSE EL PUNTO ANTERIOR, **SE ACUERDA PASAR AL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA APROBACIÓN DEL CATÁLOGO DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL.** EN ESA TESISURA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA **C. SAMUEL ORIHUELA GARCIA** PROCEDE A DESAHOGAR EL PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA A EFECTO DE APROBAR EL CATÁLOGO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA, POR LO TANTO Y ACORDE A LO ESTIPULADO EN LA LEY DE INFORMACIÓN PÚBLICA, ESTADÍSTICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MORELOS, ES CONSIDERADA CON CARÁCTER DE CONFIDENCIAL, AL RESPECTO SE ESTABLECE QUE LOS EXPEDIENTES JUDICIALES EN MATERIA CIVIL, PENAL, ADMINISTRATIVA, FISCAL, AMPARO Y LABORALES DONDE SEA PARTE EL SISTEMA DE CONSERVACIÓN, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE AGUA DE TEMIXCO, MORELOS Y QUE TIENEN UN ESTATUS PROCESAL ACTIVO, ES DECIR QUE SE ENCUENTRAN EN TRÁMITE; CONSIDERADOS COMO CLASIFICADOS DEBIDO A QUE SOLO AQUELLAS PERSONAS QUE TENGAN UN INTERÉS JURÍDICO PUEDEN TENER ACCESO AL EXPEDIENTE, TODA VEZ QUE DE CONFORMIDAD A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, LA INFORMACION QUE OBRA EN LOS ASUNTOS LITIGIOSOS, ES CONSIDERADA PERSONAL Y RESERVADA CONTRA TERCEROS HASTA EN TANTO SE DECLARE EL JUICIO COMO TOTALMENTE CONCLUIDO. ADEMÁS DE LOS EXPEDIENTES DEL PERSONAL POR CONTENER DATOS PERSONALES, COMO SON: DOMICILIO PARTICULAR (CALLE, NÚMERO EXTERIOR, COLONIA Y CÓDIGO POSTAL), TELÉFONO PARTICULAR, CORREO ELECTRÓNICO PARTICULAR, DOMICILIO PARTICULAR DEL CÓNYUGE O CONCUBINO, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON HOMOClave, TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO DEL CÓNYUGE O CONCUBINO, DOMICILIO DEL LUGAR DE TRABAJO DEL CÓNYUGE O CONCUBINO, INGRESOS DEL CÓNYUGE Y DEPENDIENTES, VEHICULOS PARTICULARES (REGISTRO VEHICULAR, NUMERO DE SERIE, PLACAS Y TARJETA DE CIRCULACIÓN), INVERSIONES (NUMEROS DE CUENTA), GRAVAMENES Y ADEUDOS (NÚMEROS DE CONTRATOS Y TARJETA DE CRÉDITO), ENFERMEDADES Y PRESCRIPCIÓN MÉDICA. EN CONSECUENCIA NO PUEDE REALIZARSE NINGÚN ACTO U HECHO SIN LA AUTORIZACIÓN DÉBIDA DE LOS TITULARES DE DICHA INFORMACIÓN O DE SUS REPRESENTANTES LEGALES, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 6 NUMERALES 5 Y 13, 8 NUMERAL 12 Y 15, 9, 42, 71 NUMERAL 3 Y 76 DE LA LEY DE INFORMACIÓN PÚBLICA, ESTADÍSTICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MORELOS Y 21 DE LOS LINEAMIENTOS Y CRITERIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA. QUEDANDO CONTENIDA LA INFORMACIÓN DE LOS EXPEDIENTES CON ESTATUS PROCESAL DE ACTIVOS (EN TRÁMITE) EN LOS QUE EL SISTEMA DE

